

ACTA N.º 11

ACTA FINAL PARA LA SELECCIÓN DE SUSTITUCIÓN PERSONAL DOCENTE POR BAJA

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE XIXONA
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO ACCIÓN CULTURAL XIXONA 2022
EXPEDIENTE: FOTAE/2022/34/03
LOCALIDAD: XIXONA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2022, se reúnen telemáticamente, el 13 de abril de 2023 para la valoración de las posibles alegaciones presentadas a la baremación provisional (acta nº10).

Al no haberse presentado ninguna reclamación, la presidenta, Raquel Pastor Llorens, Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Xixona, el secretario, Alfonso López Peláez, Técnico de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Xixona, Amparo Gómez Martí, representante de UGT, y Amparo Candela Murcia representante de CC.OO, miembros de la Comisión de Selección, concluyen y publican:

1.-Listado definitivo de candidatos/as admitidos/as: ninguno/a

2.-Listado definitivo de candidatos/as excluidos/as:

<u>DOCENTE (SUSTITUCIÓN) ESPECIALIDAD SSCB0110</u>			
O R D E N	DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	...1099 K	LARocca DENISE AGUSTINA INÉS	EXCLUIDA: NO REQUISITO EXP. PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA (por el R.D que regula el certificado de profesionalidad, Real Decreto 1697/2011, de 18 de noviembre, por el que se establecen cinco certificados de profesionalidad de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.Código:SSCB0110 – BOE Nº309 de 24/12/2011, Sec I. Pág 141436)

Finalmente, la Presidenta, da por concluida la sesión a las 09:45h, del día de la fecha

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

<p>Por el Ayuntamiento de Xixona/Jijona La Presidenta</p> <p>Fdo.: Raquel Pastor</p>	<p>Por el Ayuntamiento de Xixona/Jijona El Secretario</p> <p>Fdo.: Alfonso López</p>
<p>Vocal de CC. OO</p> <p>Fdo.: Amparo Candela</p>	<p>Vocal de U.G.T</p> <p>Fdo.: Amparo Gómez</p>